47694 - Normas sobre las cirugías estéticas

Pregunta

Quisiera preguntar sobre la rinoplastia, ¿es lícita o ilícita? Especialmente porque me causa cierta angustia psicológica y me afecta en mi vida, y los doctores me han dicho que yo necesitaría esta cirugía.

Resumen de la respuesta

Si hay algún defecto en la nariz y el propósito de la cirugía estética es eliminar ese defecto, entonces no hay nada malo en la reparación de la nariz (rinoplastia). Pero si el propósito es simplemente embellecerla, entonces no está permitido realizar esta cirugía estética de la nariz.

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Las cirugías estéticas se dividen en dos categorías:

1. Cirugías esenciales:

Son aquellas operaciones que se realizan con el propósito de corregir algún defecto físico, como por ejemplo el que aparece como resultado de una enfermedad, de un accidente de tráfico, quemaduras, etc.; o para eliminar un defecto congénito con el que la persona ha nacido, como extirpar un dedo extra, separar la piel de dos dedos fusionados, etc.

Este tipo de operaciones es permisible en la ley islámica. Hay evidencia en la *Sunnah* que indica que son operaciones permisibles, y que quien las realiza no lo hace con el propósito de distorsionar o adulterar la forma en que Al-lah ha creado al ser humano.

- Se narró de ‘Arfayah Ibn As’ad que él perdió la nariz en la batalla de Al Kulab, durante el tiempo de la ignorancia preislámica; entonces, él usaba una nariz hecha de plata, pero se hizo hedionda, entonces el Profeta Muhammad (que la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) le dijo que usara una nariz de oro (narrado por At-Tirmidhi, 1770; Abu Dawud, 4232; An-Nasa'i, 5161. Este reporte fue clasificado como bueno por el *Sheij* Al Albani en *Irwa’ Al Galíl*, 824).
- Se narró que ‘Abdal-lah Ibn Mas’ud dijo: “Oí al Mensajero de Al-lah (que la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) maldecir a aquellas mujeres que se quitaban las cejas y se limaban los dientes para parecer más bellas, transformando la creación de Al-lah” (narrado por Al Bujari y Muslim).

El *Imam* An-Nawawi (que Al-lah lo tenga en Su misericordia) dijo: “Con respecto a la frase ‘aquellos que se liman los dientes’, esto se refiere a aquellos que lo hacen con propósitos de embellecerse o para parecer más jóvenes. Esto indica que lo que está prohibido es lo que se hace para embellecerse; pero si existe una necesidad de tratamiento médico o de corregir algún defecto físico en los dientes, no hay nada de malo en ello. Y Al-lah sabe más”.

Cirugía estética con fines de embellecimiento

2. El segundo tipo de cirugía estética es aquella que se realiza para intentar aparecer más bello.

Estas son operaciones que se realiza la gente para mejorar su apariencia natural ante los demás, tal como darle una forma determinada a la nariz haciendo que sea más pequeña, operarse el busto para hacerlo sexualmente más atractivo agrandando su tamaño, o estiramientos del rostro para quitar arrugas, etc.

Esta clase de cirugía no se hace por una razón médica, e implica desfigurar la contextura física con la que Al-lah nos ha creado, para complacer los caprichos de la gente. Por lo tanto, no es permisible. Al-lah dijo (lo que en español se interpreta así): {[Los paganos] invocan en vez de Al-lah a deidades femeninas. En realidad solo invocan a un demonio rebelde. Al-lah maldijo al demonio, pero este replicó: "Seduciré a la mayoría de Tus siervos, los desviaré, les daré falsas

expectativas, les ordenaré cortar las orejas del ganado [marcándolas como ofrenda para los ídolos] y que alteren la naturaleza de la creación de Al-lah". Quien tome al demonio como aliado en lugar de Al-lah estará evidentemente perdido} [Corán 4:117-119].

Satanás es quien invita a la gente a desfigurar la creación de Al-lah (ver: *Ahkám Al Yaráhah At-Tibbíah*, por el *Sheij* Muhammad Al Mujtar Ash-Shanqiti).

Le preguntaron al *Sheij* Muhammad Ibn Al ‘Uzaimín (que Al-lah lo tenga en Su misericordia): “¿Cuáles son las normas sobre la cirugía estética? ¿Cuáles son las normas sobre aprender los oficios para embellecer la apariencia?”

Él respondió: “Las cirugías estéticas se realizan por dos razones:

1. Aquellas que son realizadas para corregir un defecto físico resultante de un accidente, una enfermedad o una malformación congénita. No hay nada de malo con ellas, porque el Profeta Muhammad (que la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) le dio permiso a un hombre, al que le habían cortado la nariz en una batalla, para usar una nariz hecha de oro.

2. Aquellas que son médicamente innecesarias, y que no se hacen para corregir un defecto físico sino para embellecerse. Estas son prohibidas, no son permisibles, porque el Profeta Muhammad (que la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él) maldijo a la mujer que se quitara las cejas y a quien se la quitara, a quienes usaban extensiones postizas de pelo y a quien se las colocaba, a quienes se tatuaban y a quien hacía los tatuajes, porque esto se hace para maquillar la apariencia natural y no para corregir algún defecto físico.

Con respecto a los estudiantes de medicina que aprenden a hacer cirugías estéticas durante sus cursos de estudio, no hay nada de malo en que aprendan eso, pero no deben realizarlas cuando no se justifica, sino que deben aconsejar a la gente que eviten esas cosas prohibidas. Quizás si este consejo proviene de los labios de un doctor tendrá más efecto sobre la persona” (*Fatawa Al Islamíah*, 4/412).

En conclusión, si hay algún defecto físico anormal en la nariz y el propósito de la cirugía es

corregir ese defecto para que la nariz tenga una apariencia normal, entonces no hay nada de malo en ello. Pero si la nariz ya tiene una apariencia normal y el propósito es simplemente hacer que se vea más bella o atractiva, entonces no es permisible hacer esta cirugía.

Y Al-lah sabe más.